



Dirección Corporativa
de Relaciones Externas
y con Inversores

Nuevo precio máximo del butano

REPSOL YPF FIJA EN 1.135 PESETAS EL PRECIO DE SU BOMBONA DE 12,5 KGS, 174 PESETAS MAS BARATO DEL PRECIO MAXIMO FIJADO POR EL GOBIERNO

La Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos ha aprobado un nuevo sistema de determinación automática de los precios máximos de venta del GLP envasado y ha fijado el nuevo precio máximo de la bombona de butano de 12,5 kgs en 1.309 pesetas.

Siguiendo con su política basada en la prudencia en la transmisión del incremento de los precios internacionales a los precios de venta al público, Repsol YPF ha fijado en 1.135 pesetas el precio de la bombona de butano, 174 pesetas por debajo del precio máximo autorizado. El precio de la bombona estaba congelado en 1115 pesetas desde octubre del pasado año.

La determinación del precio máximo del GLP envasado (butano y propano) se basa en un sistema de cálculo, consistente en una fórmula de tres componentes: el precio internacional de la materia prima, el coste de transporte (flete) y los costes de comercialización, distribución y envasado. La revisión se realizaba los segundos martes de cada mes. Con la nueva fórmula, la revisión será semestral, calculando la media aritmética de un periodo de los últimos doce meses del coste de la materia prima para cada uno de los periodos semestrales para los que se aplica la fórmula.

Este nuevo sistema, aporta una mayor estabilidad a la determinación de precios, en un mercado como el del GLP que se caracteriza por su elevada volatilidad.